



NAYARIT

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT.**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 14:00 catorce horas del día uno de Septiembre del dos mil veintiuno, estando reunidos en la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, sito en calle Country Club No. 20 (Veinte) Colonia Versalles de esta ciudad, los integrantes del Comité el L.C José Alfredo Avalos Larios, en su carácter de Director de Administración, el Licenciado Miguel de Jesús Espejo Ruiz, Titular del órgano Interno de Control y a Shiurabe Monserrat López González, en su calidad de Encargada de la Unidad de Transparencia, todos integrantes del Comité de Transparencia, en términos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Instalación del nuevo Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
- 4.- Designación del Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
- 5.- Asuntos generales.



1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Titular de la Unidad de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró la asistencia de los siguientes integrantes:

1. L.C José Alfredo Avalos Larios, Director de Administración.
2. M.en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control.
3. Shiurabe Monserrat López González, Encargada de la Unidad de Transparencia.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- Instalación legal de la sesión.

Existiendo quórum legal, por estar presentes en su totalidad los integrantes del Comité que fueron convocados, se procede a declarar válida la sesión.

3.- Instalación del nuevo Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

En lo que se refiere a este punto, se otorga el uso de la palabra al L.C José Alfredo Avalos Larios., quién da la bienvenida a Shiurabe Monserrat López González los asistentes, reiterando el compromiso que se tiene con la ciudadanía de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de la ley de la materia que nos obliga como sujeto obligado, por lo que se da la bienvenida a la como integrante del Comité de Transparencia.

4.- Designación del Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Acto seguido y para funcionamiento del nuevo Comité de Transparencia se procede a someter a consideración la conformación del mismo. Haciéndose del conocimiento de la obligación de nombrar a un presidente del Comité, proponiendo que dicha mención recaiga en el L.C José Alfredo Avalos Larios, Director de Administración, se procede a aprobar por unanimidad este punto.



5.- Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

Se concluyó la sesión del Comité de Información del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública a las 15:00 horas del día 01 (uno) de Septiembre del 2021 dos mil veintiuno.

Se levanta la presente acta para constancia y la firman:

L.C. José Alfredo Avalos Larios
Presidente

Shiurabe Monserrat López.
Encargada de la Unidad de Transparencia.

M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz
Titular del Órgano Interno de Control.